

CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

El Dorado Meta 08 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 128 Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

- 1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
- 2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
- 3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
- Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL COMPONENTA DE LA BABARE

Nit. 900607302

- 5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
- 6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.
- 7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.
- Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.
- 9. Que lei cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo.
 Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
- 10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

Pliegos definitivos de fecha octubre del 2019

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

Audiencia de aclaración de términos de fecha 04 de octubre del 2019, Presentación de observaciones a los términos de referencia del 08 de octubre del 2019, respuesta a observaciones de términos de referencia del 17 de octubre del 2019 y expedición de adendas del 18 de octubre del 2019.

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente: Fundación Caribabare domiciliada en El Dorado Meta NIT: 900607302

Nombre del Representante legal: Diego Poveda Torres

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL BABARE

Nit. 900607302

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección: calle 04 números 6 – 12 El Centro el Dorado Meta.

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, <u>humor2008@hotmail.es</u>, o <u>visionllanerameta@gmail.com</u>, en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

Dirección:

El Dorado Meta Carrera 4 numero 6 - 12 Barrio Centro

Ciudad: municipio de El Dorado Meta

Teléfono(s): 3118621482

Correo Electrónico: humor2008@hotmail.es y visionllanerameta@gmail.com

Atentamente,

Firma

Nombre: Diego Poveda Torres

C.C. 3'270.734



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CORPORACION FOLCLORICA Y CORPO

Nit. 900607302

Acta 002 del 2019

En El Dorado Meta el 18 de noviembre del 2019 a las 08 am en la carrera 04 – 06 - 12 por convocatoria hecha por el Señor Diego Poveda Torres Presidente de la junta directiva se reunieron en Asamblea General extraordinaria los siguientes asociados activos de la corporación folclórica y cultural caribabare:

Sonia Judith Baquero, Gonzalo Castañeda Zuta, Lilia Gutiérrez de Poveda, Ligia Parrado, Diego Poveda Torres, German Baquero Ramírez y Benjamín Poveda Torres.

El Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1. llamado a lista y verificación del quorum
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Nombramiento de secretaria de la Asamblea
- 4. Autorización al representante legal de presentar propuesta al ministerio de las Tic para participar en la convocatoria pública 001 del 2019, para selección de proponentes para frecuencia f.m. De radiodifusión comunitaria para el municipio de El Dorado
- 5. Proposiciones y varios
- 6. aprobación del acta

Desarrollo

- 1 El Presidente de la Junta directiva verifica el quorum constatándose la asistencia de 7 asociados activos de los 12 que conforman la Asamblea constatándose la existencia de quorum reglamentario para tomar decisiones válidas.
- 2. El Presidente pone a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.
- Se decide por unanimidad que la Señora Lilia Gutiérrez De Poveda actúe como secretaria de la presente Asamblea y que la Presida el señor Digo Poveda como representante legal.

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482 El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CORPORACION FOLCLORICA Y CORPORACION FOLCLORIC

Nit. 900607302

4 El Presidente informa a los asistentes todos los detalles de la convocatoria pública número 001 del 2019 del Ministerio de las Tic y solicita autorización para presentar al respectiva propuesta en nombre y representación de la Fundación Caribabare cumpliendo todas las condiciones establecidas en los pliegos definitivos de esta convocatoria y es autorizado por unanimidad por los asistentes a la presente Asamblea.

 No habiendo temas a tratar en proposiciones y varios se termina la asamblea general en la misma fecha y lugar siendo las 9 am.

En constancia de lo anterior firman:

Diego Doveda torres

Presidente

Lille Gutiérrez De Poveda

Enreatoria



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

El Dorado Meta, 18 de noviembre del 2019

Señores.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Diego Poveda Torres, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la Fundación Caribabare, manifiesto que:

- Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
- No estamos incursos en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
- Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
- Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 del 2019.
- Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria.
 Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
- 6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CORPORACION FOLCLORICA Y CORPO

Nit. 900607302

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 18 días del mes de noviembre del 2019.

Firma:

Nombre: Diego Poveda Torres

C.C. 3'270.734

Cargo: Presidente y representante legal





CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CORPORACION FOROLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:45 **** Recibo No. S000813941 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-29191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economia Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE & RAIGN SOCIAL: CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

SIGLA: CORFOCULCAR

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

MIT : 908607302-0

ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO

DOMICILIO : EL DORADO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : SOSOSS44

PECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 04 DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 21 DE 2019

ACTIVO TOTAL : 750,000.00 GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 4 N 06 - 12

BARRIO : CENTRO EL DORADO META

MUNICIPIO / DOMICILIO: 50270 - EL DORADO

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3118621482 TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTO TELÉPONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORRED ELECTRÓNICO No. 1 : humor2008Ehotmail.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 6 N 06 - 12

MUNICIPIO : 50270 - EL DORADO BARRIO : CENTRO EL DORADO META

TELEFOND 1 : 3118621482

CORREO ELECTRÓNICO : humor2008@hotmail.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, NO AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5920 - ACTIVIDADES DE GRASACION DE SONIDO Y EDICION DE MUSICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8553 - ENSEAANZA CULTURAL

OTRAS ACTIVIDADES : P8560 - ACTIVIDADES DE APONO A LA EDUCACION OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÓMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.



CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CORPORACION FORCLOPICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fetha expedición: 2019/11/21 - 09:34 45 **** Recibe No. 5000813041 **** Num. Operación. 04-LE/DYT-2019/121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 70cdMPhmNP

POR ACTA MÓMERO : DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL MÓMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL SE DE ABBIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PEASONA JURIDICA DENOMINADA COSPONACION FORCLÓRICA Y CULTURAL

FOR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24407 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ADRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁNARA DE COMERCIO BAJO EL NÓMERO 24407 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ASBAIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA GENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1819 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIACOS, RESISTRADO EM ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38190 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE MOVIEMBRE DE 2019, SE DECRETÓ : FOR ACTA Nº801 DE FECHA 12 DE MOVIEMBRE DE 2019 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 2 (DONICILIO DE ACACIAS A EL DORADO)

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOMERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO FECHA AC-001 20151112 PROCEDENCIA DOCUMENTO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACACIAS REDI-38190

INSCRIPCION FECHA 20191120

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DUBACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES BASTA EL 04 DE ABRIL DE 2063

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

CRISTO SOCIAL: LA CORPORACIÓN, TENDRÁ POR OBJETO PRESERVAR Y DIFUNDIR TODAS LAS MAÍCES MANIFESTACIONES FOLCLÓRICO CULTURALES LLANERAS IGASTRONOMÍA, MUSICALES, DANEA, COLEO, ARTESANÍAS Y COSTUMBRISTAS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN, ESTARÁ CONFORMADO POR: 1. CUOTAS MENSUALES CANCELADAS POR LOS ASOCIADOS.2. POR LAS DONACIONES DE LOS SOCIOS CONTRIBUYENTES, 3. POR AUXILIOS QUE RECIBA DE ENTIDADES PÚBLICAS T PRIVADAS. 4. POR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS QUE RECIBA DE PERSONAS NATURALES D JURÍDICAS. 5. POR TODOS LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN A LA CORPORACIÓN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA MÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL MÚNERO 24464 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL DA DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

POVEDA TORRES DIEGO

IDENTIFICACION CC 3,276,734

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMSLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2015/11/21 - 29:34 45 **** Recibe No. 5000813041 **** Num. Operación, 04-LEIGYT-20191121-5008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

MIEMBRO JONIA DIRECTIVA

BAQUERO RAHIREZ GERHAN ENRIQUE

IDENTIFICACION

CC 17,411,013

POR ACTA MOMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL MÓMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LOCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

MICHERO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

PARRADO CASTRO LIGIA

IDENTIFICACION

CC 20, 245, 109

POR ACTA MÍMERO I DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASDCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

MIEMORO JUNTA DIRECTIVA

MOMBRE.

IDENTIFICACION

CC 3,271,241

POR ACTA NUMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÂMARA DE COMERCIO SAJO EL MÚMERO 24405 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION HIEMERO JUNTA DIRECTIVA BLANCO ROMERO JULIO EDUARDO CC 17,410,228

CASTAÑEDA SUTA GONEALO

POR ACTA MÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14466 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE PERILLA ROJAS ALONSO IDENTIFICACION

OC 17,381,692

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÂMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNIA BIRECTIVA

NUMBER BAQUERO SOLER SONIA JUDITH

IDENTIFICACION CC 21,173,104

POR ACTA MÓMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 1013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

A POVEDA TORRES BENJAMIN

IDENTIFICACION CC 19,050,387

POR ACTA MÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

HIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMERE

NOMBRE IDENTIFICACION DARRERA RESNANDEL JAIME HUMBERTO CC 3,272,248

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GUTIERREI DE POVEDA LILIA IDENTIFICACION

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMBRA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fechs expedición: 2019/11/21 - 09:34/46 **** Recibo No. 5000613941 **** Num. Operación. 04 LEIGYT-20181121-6008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

MIEMBRO JUNTA DINECTIVA

MOMERAI

IDENTIFICACION

MEY SACUESD JORGE ADELSO

CC 17,410,164

POR ACTA NÚMERO I DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24404 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE EUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUESON NOMBRADOS:

CARGO

RIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE CLAVIJO LOPEZ JAIRO IDENTIFICACION

CC 3,272,141

BUTHEST HOUSE

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

FOR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÂMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24486 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁMIMO DE LUCRO EL 64 DE ASRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS:

CARGO

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE POVEDA TORRES DIEGO IDENTIFICACION

CC 3, 270, 734

A SHOULD BE SHOU

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA MÚNERO : DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚNERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 84 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARCO

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA BAQUERO RAMIRES GERMAN ENRIQUE

NOMBRE

IDENTIFICACION

CC 17,411,013

POR ACTA MÚMERO I DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL MÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS:

CARG

FISCAL DE JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

IDENTIFICACION

CC 17,418,228

SLANCO RONGRO JULIO EDUARDO

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE, SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN Y TENDRÁ ADEMÁS LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1) VELAR POR EL CUMPLINIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTO, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS. 2) SERÁ EL ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS Y LOS PASOS QUE SE REALICEN DE PARTE DE LA CORPORACIÓN. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE Y DEL FISCAL: 3) REPRESENTAR LA CORPORACIÓN, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS Y ANTE CONAQUIER PERSONA JURÍDICA Y NATURAL, CON LAS QUE AQUELLA ENTRARE EN RELACIÓN, LO MISMO QUE A AUTORIDAD JUDICIALMENTE Y ENTRAJUDICIALMENTE. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 61 AUTORIDAD AUTORIDAD DE CINCO MILLONES DE PESOS 5.000.800.)

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA À LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS RABILES SIGUIENTES À LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA CERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD À LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA



CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 02:34:47 **** Recibo No. 5000813941 **** Num. Operación. 64-LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

LA INTERMACIÓN ANTERIOR EA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORNULARIO DE MATRÍCULA Y REMOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

WALER BEL CERTIFICACO : 55,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES ISIN

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO conservida en este certificado electrónico se encuentra ambida por una entidad de oprificación abierta autorizada y vigitada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con los exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validar jurídica y protectoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escareada, por lo tento, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos por.

his obstante, si usted ve a imprimir este certificada, la puede hacer desde su computador, con la centaza de que el mismo fue expedida a través del canal virtual de la camara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le via a entregar el certificado Impreso, puede verificar por una sola vez el comiendo del mismo, impresando al entido https://dei.com/co.com/comerce.com/com/php seleccionando la cámara de comercio e indicanda el código de verificación 7GodMPhmNP

Al resilizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuarlo en el momento que se resilizá la transapción.

La firma mecánica que se muestrs a continuación os la representación gráfica de la firma del secretario jurídico jo de quien haga sus vecesij de la Cámara de Comercio quien avais este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Phino ega:

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL' CARIBABARE

Nit. 900607302

El Dorado Meta 18 de noviembre del 2019

Aportes Porofiszales

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo: Diego Poveda Torres, en calidad de representante legal de la Comunidad Organizada Fundación Caribabare, con NIT900607302, identificado con cédula de ciudadanía No3'270.734 de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mís empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Cordialmente,

Firma:

Nombre: Diego Poveda Torres C. C. No. 3'270.734 En calidad de:

Representante legal

50. No. de Folios:

0

Firms manipular

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realiza.

964. Nombre POVEDA TORRES DIEGO MS. Carpo: CONTRIBUYENTE

NO X

Articula 18 Decreta 2450 de Noviembre de 2013

Firms del solicitante.

La información contenida en el formulario, saná temponastricad de quien lo auscribe y en consecuencia consecuencia consecuencia consecuencia consecuencia consecuencia consecuencia consecuencia consecuencia de mais incurso podrá ser sancionada.

61. Fedux 2 0 1 7 0 9 1 2



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

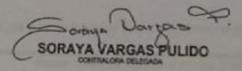
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2019, a las 14:44:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	lcc Management
No. Identificación	3270734
Código de Verificación	3270734191121144449

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 137159594



Bogstá DC, 21 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO POVEDA TORRES identificado(a) con Cédula de duciadanía número 3270734:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La pertificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho amento. Cuando se trata de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas preferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repelición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

> MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ Jele División Centro de Atención al Público (CAP).

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

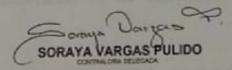
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2019, a las 19:39:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación. NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900607302
Código de Verificación	900607302191121193933

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aqui registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CORPORACION FOLCLORICA Y CORPORACION FOLCLORICA Y CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CORPORACION FOLCLORICA Y CORPORACION FOLCLOR

Nit. 900607302

Proyecto radial

Para nuestra comunidad ubicada en el departamento del Meta en una región profundamente afectada por la violencia y que después de varios procesos de reconciliación regional y la firma de los acuerdos de paz trabaja por su desarrollo es muy importante y necesaria una emisora comunitaria que nos ayude a fortalecer lazos de hermandad, porque no tenemos un medio de comunicación que cumpla todas las funciones y responsabilidades propias de una emisora comunitaria como lo establece el decreto 415 del 2010 " La programación de las estaciones de radiodifusión sonora comunitaria debe estar orientada a generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación que conduzcan al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana y, en especial, la promoción de la democracia, la participación y la divulgación de los derechos fundamentales de los colombianos que aseguren una convivencia pacífica"

Con nuestro nuevo medio local comunitario lograremos satisfacer nuestras necesidades de comunicación y trabajaremos por el fortalecimiento de nuestra identidad cultural, consolidación de nuestra región como destino turístico emergente en el postconflicto, difundir la cultura y la ciencia y fomentar la productividad del país, promover los valores cívicos, la solidaridad, la seguridad, el ejercicio ciudadano y la cultura democrática, preservar la pluralidad, identidad e idiosincrasia nacional, servir de canal para la integración del pueblo colombiano y la generación de una sociedad mejor informada y educada, difundir los valores y símbolos patrios, contribuir a la defensa de la soberanía, de las instituciones democráticas, asegurar la



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CORPORACION FOLCLORICA Y CORPO

Nit. 900607302

convivencia pacífica y brindar apoyo en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres.

En resumen, trabajaremos con los diferentes sectores sociales buscando permanentemente el crecimiento económico, social y cultural de nuestro municipio y nuestra región.

En la junta de programación incluiremos todos los sectores sociales representativos del municipio de tal forma que la programación refleje nuestra diversidad en social así como adquirimos el compromiso de construir con la comunidad un manual de estilo acorde al contexto local dándole prioridad a lo nuestro sin olvidar nuestra identidad cultural nacional.

Diego Poveda Torres

C.C.

Representante legal Fundación Caribabare



El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Edgar francisco Quitian Romero, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación De Fruticultores De El Dorado en el municipio de El Dorado Meta, con NIT 822006308-2, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector agrario.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

GO GAN QUITIAN ROMADRO

Firma

Edgar Francisco Quitian Romero C.C. 19'257.301 Expedida en Bogotá Carrera 4 Numero 06 – 12 Barrio el Centro El Dorado Meta Celular 3114558418

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Iván Granda Soto, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Junta De Acción Comunal Del Barrio Villa La Paz en el municipio de El Dorado Meta, con NIT 901130083-7, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector desarrollo comunitario y trabajo voluntario.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Firma

Iván Granda Soto

C.C. 1.124'190.628 Expedida en Cubarral Meta

Carrera 7 - 03 - 03 Barrio Villa La Paz

125010B

El Dorado Meta

Celular 3214419753



REPUBLICA DE COCOMBIA DEFENSA CEVIL COLOMBIANA SECCIONAL MEZA FUNTA EL DORADO 30T 900568179-2



El Dorado Meta, 11 de noviembre del 209

Señores:

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro cra 8 entre calles 12A y 128 Bogotá D.C.

Referencia: Convocatoria pública 00 del 2019

Cordial saludo.

Jhon Edgar Aroca Arango Identificado como aparece al pie de mi firma obrando en nombre e la JUNTA DE DEFENSACIVIL DE EL DORAADO META con Nit 900568179-2, manifiesto que nos comprometemos a formar parte de la Junta De Programación de la emisora que la fundación Caribabare identificada con nit 900607302 pondrá en funcionamiento en el caso de que la propuesta presentada Por ella en el proceso de selección objetiva convocatoria pública 00 del 2019 sea declarada viable y le sea expedida la licencia de la concesión, de acuerdo a nuestro objeto social, funciones y competencias esta junta pertenece al sector social Emergencia y desastres.

Expedimos el presente compromiso a los 12 días del mes de noviembre del 2019

Jhon Edgar Aroca Arango

C.C. 17'356.149 de San Martin Meta

Cel 3133409532

Barrio la Esperanza Inspección de San Isidro

El Dorado Meta











DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO NIT. 900.081.643-7



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

German Acosta Alvarado, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la la ESE Hospital Municipal de El Dorado Meta, con NIT 900081643-7, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector salud.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Eumna

German Acosta Alvarado

CC 86.087.725 Expedida en Villavicencio, Meta

Celular 3203434109

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

Email: shospitaleldorado@gmail.com

TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META ALCALDIA DE EL DORADO META. NIL 900005026-9

CONCEJO MUNICIPAL

CODIGO:

VERSIÓN:

Aprobación:

Página



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

NUBIA SILVA SILVA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del Concejo Municipal de El Dorado Meta, con NIT 900005026-9, manifiesto que: Nos comprometernos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución Concejo Municipal de El Dorado Meta, forma parte del sector estatal. Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Firma
NUVIA SILVA SILVA
C.C. 40.370.169 de Villavicencio
Cra 5- Nº 6-25 Centro Palacio Municipal
El Dorado Meta
Celular 3134985548



CORPORACION SOCIAL COMUNITARIA POR LOS DERECHOS HUMANOS NIT 900788945-1

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare Identificada con Nit 900607302

Participa en la gestión y desarrollo del proyecto denominado. PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES, DE LOS NIVELES I-II DE SISBEN EN CONDICION DE VULERABILIADAD. AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DEL DORADO META con una duración de 8 Meses desde el día 17 de Abril del año 2019 hasta el 16 de Diciembre del año 2019 través de este proyecto se benefician los sectores sociales Adultos mayores, salud y nutricion de esta localidad y la mencionada fundación participa durante todo el desarrollo realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución del proyecto.

Duración del proyecto: 8 meses.

Tiempo de ejecución a la fecha: 7 meses y la fundación Caribabare ha participado durante todo su desarrollo.

Se expide la Presente a los 18 días del mes de noviembre del 2019

firma

JOSÉ NELSON LOPEZ IBAÑE

C.C. 18.153.037 DE CUBARRAL

Calle 9 No 9-90 Barrio El Centro

Teléfono 321-3209054

Calle 9 No 9-90 barrio el centro cubarral meta cel 3213209054 Emal: cosdhuman@hotmail.com nelsonlopez69@hotmail.com



LA ASOCIACION DE FRUTICULTORES DEL DORADOIDENTIFICADA CON NIT 822006308-2

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare Identificada con Nit 900607302

Participa en la gestión y desarrollo del proyecto denominado. Alianzas productivas, cuya finalidad es la capacitación y certificación en buenas prácticas agrícolas a los cacaoteros del municipio de El Dorado Meta con una duración de 2 años desde el día 01 de febrero del año 2018 hasta el 31 de enero del año 2020 través de este proyecto se benefician los sectores sociales economía y empleo y agrícola de esta localidad y la mencionada fundación participa durante todo el desarrollo realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución del proyecto.

Duración del proyecto: 2 años,

Tiempo de ejecución a la fecha: 21 meses y la fundación Caribabare ha participado durante todo su desarrollo.

Se expide la Presente a los 18 días del mes de noviembre del 2019

Firma CD CAR GUTTIAN ROHERO Edgar Francisco Quitian Romero

Edgar Francisco Quitian Romero C.C. 19'257.301 Expedida en Bogotá Cra 4 nuero 06 – 12 Barrio Centro El Dorado Meta Teléfono 3125622536 - 3114558418



DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO NIT. 900.081.643-7



El hospital municipal del municipio de El Dorado Meta identificado con Nit 900081643-7

Certifica que: La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare Identificada con Nit 900607302

Participo en la gestión y desarrollo del proyecto denominado AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE FACTORES SOCIO-CULTURALES QUE INDUCEN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACION ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA DEL MUNICIPIO DE EL DORADO META, cuya finalidad fue la prevención del consumo de sustancias psicoactivos y que se realizó en este municipio con una duración de 6 meses desde el día 17 de abril del año 2017 hasta el día 17 de octubre del año 2017. A través de este proyecto se benefició el sector social y escolar de esta localidad y la mencionada fundación participo durante todo el desarrollo del mencionado proyecto realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución de la coordinación con los lideres intersectoriales, la formulación de un plan estratégico para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en niños, jóvenes y adolescentes del municipio, apoyo la actividad de interacción familiar "compartir" en el barrio villa la paz y centro Poblado de San Isidro, en donde se fomento el vinculo afectivo, plan de vida, resolución de conflictos entre otros,

Se expide la Presente a los 08 días del mes de noviembre del 2019

GERMAN ACOSTA ALVARADO

Cc 86.087.725 Gerente

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

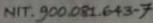
Email: shospitaleldorado@gmail.com

TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD





DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO





El hospital municipal del municipio de El Dorado Meta identificado con Nit 900081643-7 Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare Identificada con Nit 900607302

Participo en la gestión y desarrollo del proyecto denominado ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS EN EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL RELACIONADO CON EL ENTORNO COMUNITARIO, DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE EL DORADO -META. cuya finalidad es la construcción de tejido social y que se ejecuta en este municipio con una duración de 6 meses desde el día 26 de junio del año 2019 a la fecha. A través de este proyecto se benefició el sector social y comunitario de esta localidad y la mencionada fundación participo durante todo el desarrollo del mencionado proyecto realizando adicionalmente actividades de apoyo en la estrategia de prevención de violencia contra la mujer y los niños y equidad de género. Apoyo en la campaña de envejecimiento sano y saludable del adulto mayor, apoyo en estrategia de aprovechamiento del tiempo libre y estilos de vida saludable en niños y niñas de 6 a 9 años de las escuelas rurales.

Se expide la Presente a los 08 días del mes de noviembre del 2019

GERMAN ACOSTA ALVARADO c.c 86.087.725

Gerente

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

Email: shospitaleldorado@gmail.com

TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CORPORACION FOLCLORICA Y CORPORACION FOLCLORIC

Nit. 900607302

El Dorado Meta 08 de noviembre del 2019

Señores MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 128 Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

- 1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
- Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
- 3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
- Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

- Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
- 6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.
- 7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.
- 8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.
- 9. Que lei cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conoci y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
- 10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

Pliegos definitivos de fecha octubre del 2019

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

Audiencia de aclaración de términos de fecha 04 de octubre del 2019, Presentación de observaciones a los términos de referencia del 08 de octubre del 2019, respuesta a observaciones de términos de referencia del 17 de octubre del 2019 y expedición de adendas del 18 de octubre del 2019.

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente: Fundación Caribabare domiciliada en El Dorado Meta NIT: 900607302

Nombre del Representante legal: Diego Poveda Torres

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección: calle 04 números 6 – 12 El Centro el Dorado Meta.

Que acepto ser notificado por medios electrónicos, <u>humor2008@hotmail.es</u>, o <u>visionllanerameta@gmail.com</u>, en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

Dirección:

El Dorado Meta Carrera 4 numero 6 - 12 Barrio Centro

Ciudad: municipio de El Dorado Meta

Teléfono(s): 3118621482

Correo Electrónico: humor2008@hotmail.es y visionllanerameta@gmail.com

Atentamente,

Firma

Nombre: Diego Poveda Torres

C.C. 3'270.734



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURALION COMPORACION FOLCLORICA Y CONTROLORICA Y

Nit. 900607302

Acta 002 del 2019

En El Dorado Meta el 18 de noviembre del 2019 a las 08 am en la carrera 04 – 06 - 12 por convocatoria hecha por el Señor Diego Poveda Torres Presidente de la junta directiva se reunieron en Asamblea General extraordinaria los siguientes asociados activos de la corporación folciórica y cultural caribabare:

Sonia Judith Baquero, Gonzalo Castañeda Zuta, Lilia Gutiérrez de Poveda, Ligia Parrado, Diego Poveda Torres, German Baquero Ramírez y Benjamín Poveda Torres.

El Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1. llamado a lista y verificación del guorum
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Nombramiento de secretaria de la Asamblea
- 4. Autorización al representante legal de presentar propuesta al ministerio de las Tic para participar en la convocatoria pública 001 del 2019, para selección de proponentes para frecuencia f.m. De radiodifusión comunitaria para el municipio de El Dorado
- 5. Proposiciones y varios
- 6. aprobación del acta

Desarrollo

- 1 El Presidente de la Junta directiva verifica el quorum constatándose la asistencia de 7 asociados activos de los 12 que conforman la Asamblea constatándose la existencia de quorum reglamentario para tomar decisiones válidas.
- 2. El Presidente pone a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.
- Se decide por unanimidad que la Señora Lilia Gutiérrez De Poveda actúe como secretaria de la presente Asamblea y que la Presida el señor Digo Poveda como representante legal.

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482 El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

4 El Presidente informa a los asistentes todos los detalles de la convocatoria pública número 001 del 2019 del Ministerio de las Tic y solicita autorización para presentar al respectiva propuesta en nombre y representación de la Fundación Caribabare cumpliendo todas las condiciones establecidas en los pliegos definitivos de esta convocatoria y es autorizado por unanimidad por los asistentes a la presente Asamblea.

 No habiendo temas a tratar en proposiciones y varios se termina la asamblea general en la misma fecha y lugar siendo las 9 am.

En constancia de lo anterior firman:

Diego Poveda torres

Presidente/

ja Gutiérrez De Poveda

Secretaria



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL BARBARE

Nit. 900607302

El Dorado Meta, 18 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Diego Poveda Torres, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la Fundación Caribabare, manifiesto que:

- Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
- No estamos incursos en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
- 3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
- Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 del 2019.
- Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria
 Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
- 6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURALE CORPORACION FOLCLORICA Y C

Nit. 900607302

 Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 18 días del mes de noviembre del 2019.

Firma:

Nombre: Diego Poveda Torres

C.C. 3'270.734

Cargo: Presidente y representante legal





CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedicion: 2019/11/21 - 09:34 45 **** Recibo No. 5000813941 **** Num. Operación. 04-LEICYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7GcdMPhmNP

MIEMBRO JUNIA BIRECTIVA

BAQUEBO RAMIREZ CERMAN ENRIQUE

CC 17,411,013

POR ACTA NOMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÂMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 24404 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCSO EL D4 DE ABBIL DE 2019. FUERON NOMERADOS :

MISNERO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

PARRADO CASTRO LIGIA

IDENTIFICACION

CC 20,245,109

BOR ACTA NUMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMBRA DE COMERCIO BAJO EL MUNERO 24404 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LOCRO EL D4 DE RERIL DE 2013, FULRON NOMIRADOS :

MIDHERO JUNTA DIRECTIVA CASTASEDA SUTA CONZALO

NOMBRE

IDENTIFICACION

00 3,273,243

POR ACTA MOMERO I DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL MÍMERO 24106 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NONBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

IDENTIFICACION

BLANCO ROMERO JULIO EDUARDO

CC 17,410,228

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1912 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÂMARA DE COMERCID BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL DA DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

MIENGRO JUNTA DIRECTIVA

NOMERE PERILLA ROJAS ALONSO

CC 17, 301, 092

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL MÚMERO 24406 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, PUERON NOMBRADOS :

MILMERO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

IDENTIFICACION

BAQUERO SOLER SONIA JUDITH

00 21,173,104

POR ACTA MÓMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DE ASANGLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS 1

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

IDENTIFICACION

POVEDA TORRES BENJAMIN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMANA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMERE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

BARRERA FERNANDEZ JAIME HUMBERTO

CC 3.272.248

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABBIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS 1

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION 00 21,172,093

MIEMBRO JUNIA DIRECTIVA

GUTIERRED DE POVEDA LILIA

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÂMARA DE COMERCIO BAJO EL MÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABBIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :





CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARBABARE

s expedición: 2019:11:21 - 09:34:05 **** Recibo No. 5000813941 **** Num. Operación. 04-LE:DYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACION 7GodMPhmNP

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

BAQUERO RAMIREZ GERMAN ENRIQUE

CC 17, 411, 013

POR ACTA RÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL MIMERO 24406 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUENCE NOMERADOS :

MIERGRO JUNTA DIRECTIVA PARRADO CASTRO LIGIA

NUMBER

IDENTIFICACION CC 20, 245, 109

POR ACTA NÚMERO I DEL 16 DE SEPTIEMBRE CE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL MÚMERO 24405 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE

2013, FUERON NOMBRADOS 1

MIEMBRO JUNIA DIRECTIVA

IDENTIFICACION

CASTAREDA SUTA GONZALO CC 3,271,241

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBIEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24405 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMERADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE BLANCO ROMERO JULTO EDUARDO

IDENTIFICACION CC 17,410,228

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÂMARA DE COMERCIO BAJO EL MÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

MIENGRO JUNTA DIRECTIVA

PERILLA BOJAS ALONSO

IDENTIFICACION

CC 17, 301,092

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS 1

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NUMBER BAQUERO SOLER SONIA JUDITE

IDENTIFICACION CC 21,173,104

POR ACTA NÚMERO I DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS. REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBBO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013. FUERON NOMBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

SCHOOL SE POVEDA TORRES BERJAMIN

IDENTIFICACION

CC 19,850,387

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE AMANBIER DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL MÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁSIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

BARRERA HERNANDES JAIME HUMBERTO

IDENTIFICACION

POR ACTA NÚMERO I DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMSLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

GUTTERREZ DE POVEDA LILIA

CC 21,172,693

POR ACTA NÚMERO I DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABBIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :



CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha aspedición: 2019/11/21 - 09:34 48 **** Recibe No. 5000812941 **** Num. Operación. 04 LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdIIIPhinNP

CARGO

MIEMBRO JUSTA DIRECTIVA

NUMBER

REY BACHERO JORGE ADELMO

IDENTIFICACION

CC 17,410,164

POR ACTA NUMBRO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 84 DE ABRIL DE 2013, EULEDON NUMBRADOS:

21000

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMSAK

CLAVIDO LOFEZ JAIRO

IDENTIFICACION

CC 3,272,141

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÓMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ADAMALEA DE ASOCIADOS, REGISTRACO EN ESTA CÂMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NÚMERADOS :

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

POVERA TORRES DIEGO

IDENTIFICACION

CC 3,270,734

CENTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA SÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24486 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NUMBRADOS:

CARCO

VICEPRESIDENTE JUSTA DIRECTIVA

NOMBRE BAQUERO RAMIREZ GERMAN ENRIQUE IDENTIFICACIO

CC 17, 411, 013

FOR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE AEMMELEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL BE DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CANGO

FISCAL DE JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

IDENTIFICACION

CC 17,410,228

BLASCO ROMERO JULIO EDUARDO

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

PEPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE, SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN Y TENDRA ADEMÁS LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1) VELAS POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, RECLAMENTO, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS. 2) SERÁ EL ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS Y LOS PAGOS DUE SE REALICEN DE PARTE DE LA CORPORACIÓN, FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE Y DEL FISCAL: 3) REPRESENTAR LA CORPORACIÓN, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LAS AUTORIDADES PÓBLICAS Y ANTE CUALQUIER PERSONA JURÍDICA Y NATURAL, COM LAS QUE AQUELLA ENTRARE EN RELACIÓN, LO MISMO QUE A CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS, CUMO VALOR EXCEDA LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS (5.080.000.)

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA T CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIFICION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRANITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA





CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 29:34.45 **** Recibo No. 5000813941 **** Num. Operación. 04 LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACION 70cdMPhmNP

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMERE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE & RABON SOCIAL: COSPORACION POSCIORICA Y CULTURAL CARIBABARE

SIGLA: CORFOCULCAS.

CHEANTEACTON JURIDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATROCRÍA : PERSONA JUNÍDICA PRINCIPAL NIT : 900407302-0

ADMINISTRACIOS DIAN : VILLAVICENCIO

DOMICILIO : EL DORADO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCION NO : SOSSESSES

FECKA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 04 DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO 1 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : NOVID-BRE 21 DE 2019

ACTIVO TOTAL : 750,000.00 CROPO NITY : CROPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 4 N 06 - 12

BANKID : CENTRO EL DORADO HETA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 50270 - EL DORADO

TELÉFONO COMENCIAL 1 : 3118121682 TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO SEPORTO TELEFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTO

CORRED ELECTRÓNICO No. 1 : humor20088hotmail.es

DIRECCIÓN FARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 4 N 06 - 12

MUNICIPIO : 50270 - EL DORADO BARRIO : CENTRO EL DORADO META

TELÉFOND I : 3118621482

CORREO ELECTRÓNICO : humor7008@hotnail.es

MOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo com lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, NO AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrônico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5910 - ACTIVIDADES DE GRABACION DE SONTOO Y EDICION DE MUSICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : PESSO - ENSEMANTA CULTURAL

OTRAS ACTIVIDADES : PESSO - ACTIVIDADES DE APOTO A LA EDUCACION

OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO I DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL OS DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.



CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:45 **** Recibo No. 5000612941 **** Num. Operación. 04 LEIDYT-20191121-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

POR ACTA MOMERO I DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1811 DE LA ASAMBIER DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÂMARA DE COMERCIO BAJO EL NOMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABANE.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASRUBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁNARA DE COMERCIO BAZO EL NÚMERO 24407 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL O4 DE ASAIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL

POR DOCUMENTO PRIVADO NOMERO : DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24407 DEL LIERO : DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LOCRO EL 04 DE ABBIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL PARIBARROS

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NOMERO COI DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NOMERO 30190 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE DECRETÓ : POR ACTA NºOSI DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTÍCULO 2 (DOMICILIO DE ACRCIAS A EL DORADO)

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ESTIDAD QUE EJESCE LA PUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOSENHACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO FECHA AC-081 20191112 PROCEDENCIA DOCEMENTO
ASSAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACACTAS

INSCRIPCION FECHA REDI-38190 20191120

ASOCIADOS

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL D'4 DE ABRIL DE 2063

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACIÓN, TENDRÁ POR OBJETO PRESERVAR Y DIFUNDIR TODAS LAS RAÍCES Y MANIFESTRICIONES FOLCLÓRICO CULTURALES LLAMERAS (CASTRONOMÍA, MUSICALES, DANIA, DOLEO, ARTESANÍAS Y COSTUMBRISTAS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA COMPORACIÓN, ESTARÁ CONFORMADO POR: 1. CUOTAS MEMBURLES CANCELADAS POR LOS ASOCIADOS.2. POR LAS DONACIONES DE LOS SOCIOS CONTRIBUYENTES. 3. POR AUXILIOS QUE RECIBA DE ENTIDADES POSLICAS Y PRIVADAS. 4. POR DOMICIONES, MERENCIAS D LEGADOS QUE RECIBA DE PERSONAS MATURALES O JURÍDICAS. 5. POR TODOS LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN A LA COMPORACIÓN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2812 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BRJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

POVEDA TORRES DIEGO

IDENTIFICACION CC 3,270,734

POR ACTA NÚMERO I DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 84 DE ABRIL DE 2013, FUERON KONBRADOS :



CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedicion: 2019/11/21 - 09:34:47 **** Recibe No. S009813941 **** Num. Operacion. 04-LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

LA INFORMACIÓN ANTERIOR EA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y REMOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMENCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LES 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

MALON DEL CENTIFICADO : 15.800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

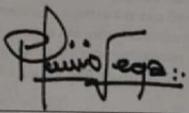
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abienta autorizada y vigitada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validas jurídica y probatoria de los documentes electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escanesida, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá venticar a través de su aplicativo visor de documentos pof.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la ceneza de que el mismo fue expedido a través del camal vintual de la camara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sela vez el contamido del mismo, impresando al entace https://sividevicencic.com/ecamaras.co/cv.php.seleccionando la cámara de comercio e indicando el cádigo de verificación 7/QcdMPhmNP

Al realizar la verficación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecànica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comescio quien avais este certificade. La firma mecànica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicas.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL COARIBABARIE

Nit. 900607302

El Dorado Meta 18 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo: Diego Poveda Torres, en calidad de representante legal de la Comunidad Organizada Fundación Caribabare, con NIT900607302, identificado con cédula de ciudadanía No3'270.734 de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Cordialmente,

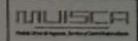
Firma:

Nombre: Diego Poveda Torres

C. C. No. 3'270.734 5n calidad de:

Representante legal

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal



4. Número de formulario

14431301186



MI KOZBERTELEZE	金融管辖市区院					
				PATRICULAR PARAMETERS	S MENDOS A CELEBRISH P.	
5. Número de Identificación Trousera (NT).	6.0V 12. Directin sectional	-			14. Suprin electrónico	-
3 2 7 0 7 3	4 - 6 Impressed Advances de Villento	ands.		2		
24. Tipo de contribuyante.	25. Tipo de documento:	DENT	FICACION			
Persona natural o sucesión tiquida	Z Céclula de ciudadania	13	26. Número de Identificación:	In It I I I	27. Fecha sigedicións	
Lispesde expedición 26. Pala: COLOMBIA	29. Departamental	1112	T SELLOL	Amendmysely may confirm the latered	19680	5 2 0
21 (2000)	1 5 9 Meta		50	Acactes Acactes		0 0 6
DOWNERA .	22. Septindo apellido TORRES		or runtes	St. Chim rondom		
M. Plactin social:	- CIVICO	DIEG	0	777		
			() (C			
36. Nontre comercial:			THE REAL PROPERTY.			-
		R	3 1/3/1			
36. Pale:	39 Departments	UB	CACICN			
COLOMBIA	1 6 9 Mets		5 50	45. GudadMunicipie: Acaclas	T-	Nove
CR 16 14 84 BRR CENTRO	1	10	A LINE	determina	[0	0 6
42. Come significant	40. Codeso control	20				
Widamagris@hotmail.com	TITI DETE	THE IS		45. Teltifono	2	The same
		CLAS	3 1 6 8 2 0	3 9 6 9		
	Activided economics	The same		Ocus	peción	
Actividad principal 45. Ciridge: 47. Fecha indo actividad:	Artificial secundaria 48. Codigo: 43. Eschelinaria activo	25	Otros actividades			
0,1,4,1 19800101	1100000	TAKE	M. Gedge: 1	2 91.0	Odigo SZ Námen estechecimies	101
	Cotpons	billidade	s, Calidades y Atributos			
1 2 3 4 5	6 7 5 9 10 11		CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRES	17 10 10 20	21 21 21 24 25	-
51. Codge: 1 , 2 2 , 2 , , ,	المراطال		1 1 1 1	, , , ,	23 21 23 34 25	24
100	0					- 1
1	0					
1						
12	2-Ventas régi	me	n simplific	ada		
Lali	V amen rogi	1110	ii omipilio	auu		
Obliga	ados aduaneros					
1 2 2 4	1 1 1 1 1	1		Exportac	lores	
St. Codige	11 11 11 11 1	1 1	M. Ferra 5	M. Tipo Servicio	1 2	2
11 12 3 14	15 16 17 18 11	1 2		57. Mode		-
	11 11 11 11 11			SIL CPC		71
IMPORTANTE: Sin perjuicio de los actualizar	fonce a que hays lugar, la inscripción en	ad Reniat	on Chains Tellusteria Chart A.	-		
The second secon	Pera	UBO BEE	usive de la OLAN	ors vigencia indefinide y e	n consucuencia no sa exigirà su ren	ovación
SI. Anexes: 50 NO X	60. No. de F		0		61. Fedu: 2 0 1 7 0 9	12
Le información contenida en al formafario, ser consecuencia corresponde examiamente a la n inexactitud en cue incurs podrá ser sercipinada.	é responsabilidad de quien la susurbe y salidad, por la artición, cualquier faisedar	en d o	Sin perjuicio de les verdicacion Firma autorizada:	nes que la DIAN reside.	100	11.2
Articula 18 Decreto 3450 de Noviembre de 2013		200	Frind Submissor:			
Firms del solicitante:		1513				
				ORRES DIEGO		
	BELLEVILLE TO THE		985, Cargo: CONTRIBU	TENTE		





LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2019, a las 14:44:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC	
No. Identificación	3270734	
Código de Verificación	3270734191121144449	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aqui registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

WEB 14:47:28 Hoja 1 de 01

CERTIFICADO ORDINARIO No. 137159594

Bogota DC, 21 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO POVEDA TORRES identificado(a) con Cédula de cladadanía número 3270734:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquetas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momenta. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, pántida de investidara y de las condenas proferidas contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de ejercicio de la acción de repetición o tamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ Jefe División Centro de Atención al Público (CAP).

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 61 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2019, a las 19:39:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900607302
Código de Verificación	900607302191121193933

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURALA COARIBABARIE

Nit. 900607302

Proyecto radial

Para nuestra comunidad ubicada en el departamento del Meta en una región profundamente afectada por la violencia y que después de varios procesos de reconciliación regional y la firma de los acuerdos de paz trabaja por su desarrollo es muy importante y necesaria una emisora comunitaria que nos ayude a fortalecer lazos de hermandad, porque no tenemos un medio de comunicación que cumpla todas las funciones y responsabilidades propias de una emisora comunitaria como lo establece el decreto 415 del 2010 " La programación de las estaciones de radiodifusión sonora comunitaria debe estar orientada a generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación que conduzcan al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana y, en especial, la promoción de la democracia, la participación y la divulgación de los derechos fundamentales de los colombianos que aseguren una convivencia pacífica"

Con nuestro nuevo medio local comunitario lograremos satisfacer nuestras necesidades de comunicación y trabajaremos por el fortalecimiento de nuestra identidad cultural, consolidación de nuestra región como destino turístico emergente en el postconflicto, difundir la cultura y la ciencia y fomentar la productividad del país, promover los valores cívicos, la solidaridad, la seguridad, el ejercicio ciudadano y la cultura democrática, preservar la pluralidad, identidad e idiosincrasia nacional, servir de canal para la integración del pueblo colombiano y la generación de una sociedad mejor informada y educada, difundir los valores y símbolos patrios, contribuir a la defensa de la soberanía, de las instituciones democráticas, asegurar la



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURALE CORPORACION FOLCLORICA Y CORPORACION FOLCLORIC

Nit. 900607302

convivencia pacífica y brindar apoyo en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres.

En resumen, trabajaremos con los diferentes sectores sociales buscando permanentemente el crecimiento económico, social y cultural de nuestro municipio y nuestra región.

En la junta de programación incluiremos todos los sectores sociales representativos del municipio de tal forma que la programación refleje nuestra diversidad en social así como adquirimos el compromiso de construir con la comunidad un manual de estilo acorde al contexto local dándole prioridad a lo nuestro sin olvidar nuestra identidad cultural nacional.

Diego Poveda Torres

C.C.

Representante legal Fundación Caribabare



El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Edgar francisco Quitian Romero, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación De Fruticultores De El Dorado en el municipio de El Dorado Meta, con NIT 822006308-2, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector agrario.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

CO GAN QUITIAN ROMAGRO

Firma

Edgar Francisco Quitian Romero C.C. 19'257.301 Expedida en Bogotá Carrera 4 Numero 06 – 12 Barrio el Centro El Dorado Meta Celular 3114558418

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Iván Granda Soto, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Junta De Acción Comunal Del Barrio Villa La Paz en el municipio de El Dorado Meta, con NIT 901130083-7, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector desarrollo comunitario y trabajo voluntario.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Firma

Iván Granda Soto

C.C. 1.124'190.628 Expedida en Cubarral Meta

Carrera 7 - 03 - 03 Barrio Villa La Paz

El Dorado Meta

Celular 3214419753



DEPENSA CIVIL COLOMBIANA SECCIONAL META JUNTA EL DORADO MET 900568179-2



El Dorado Meta, 11 de noviembre del 209

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro cra 8 entre calles 12A y 12B Bogotá D.C.

Referencia: Convocatoria pública 00 del 2019

Cordial saludo.

Jhon Edgar Aroca Arango identificado como aparece al pie de mi firma obrando en nombre e la JUNTA DE DEFENSACIVIL DE EL DORAADO META con Nit 900568179-2, manifiesto que nos comprometemos a formar parte de la Junta De Programación de la emisora que la fundación Caribabare identificada con nit 900607302 pondrá en funcionamiento en el caso de que la propuesta presentada Por ella en el proceso de selección objetiva convocatoria pública 00 del 2019 sea declarada viable y le sea expedida la licencia de la concesión, de acuerdo a nuestro objeto social, funciones y competencias esta junta pertenece al sector social Emergencia y desastres.

Expedimos el presente compromiso a los 12 días del mes de noviembre del 2019

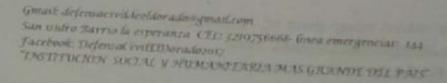
Jhon Edgar Aroca Arango

C.C. 17'356.149 de San Martin Meta

Cel 3133409532

Barrio la Esperanza Inspección de San Isidro

El Dorado Meta







DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO NIT. 900.081.643-7



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

German Acosta Alvarado, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la ESE Hospital Municipal de El Dorado Meta, con NIT 900081643-7, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector salud.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Ента

German Acosta Alvarado

CC 86.087.725 Expedida en Villavicencio, Meta

Celular 3203434109

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

Email: shospitaleldorado@gmail.com

TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META ALCALDIA DE EL DORADO META. Nit.900005026-9

CONCEJO MUNICIPAL

CODIGO:

VERSIÓN:

Aprobación:

Página

ANGRA LOBARDAGI MEDIA

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

NUBIA SILVA SILVA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del Concejo Municipal de El Dorado Meta, con NIT 900005026-9, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución Concejo Municipal de El Dorado Meta, forma parte del sector estatal. Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Firma
NUVIA SILVA SILVA
C.C. 40.370.169 de Villavicencio
Cra 5- Nº 6-25 Centro Palacio Municipal
El Dorado Meta
Celular 3134985548



CORPORACION SOCIAL COMUNITARIA POR LOS DERECHOS HUMANOS NIT 900788945-1

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabaré Identificada con Nit 900607302

Participa en la gestión y desarrollo del proyecto denominado. PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES, DE LOS NIVELES I-II DE SISBEN EN CONDICION DE VULERABILIADAD. AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DEL DORADO META con una duración de 8 Meses desde el día 17 de Abril del año 2019 hasta el 16 de Diciembre del año 2019 través de este proyecto se benefician los sectores sociales Adultos mayores, salud y nutricion de esta localidad y la mencionada fundación participa durante todo el desarrollo realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución del proyecto.

Duración del proyecto: 8 meses.

Tiempo de ejecución a la fecha: 7 meses y la fundación Caribabare ha participado durante todo su desarrollo.

Se expide la Presente a los 18 dias del mes de noviembre del 2019

firma

JOSÉ NELSON LOPEZ IBAÑE

C.C. 18.153.037 DE CUBARRAL

Calle 9 No 9-90 Barrio El Centro

Teléfono 321-3209054

Calle 9 No 9-90 barrio el centro cubarral meta cel 3213209054 Emal: cosdhuman@hotmail.com nelsonlopez69@hotmail.com



LA ASOCIACION DE FRUTICULTORES DEL DORADOIDENTIFICADA CON NIT 822006308-2

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare Identificada con Nit 900607302

Participa en la gestión y desarrollo del proyecto denominado. Alianzas productivas, cuya finalidad es la capacitación y certificación en buenas prácticas agrícolas a los cacaoteros del municipio de El Dorado Meta con una duración de 2 años desde el día 01 de febrero del año 2018 hasta el 31 de enero del año 2020 través de este proyecto se benefician los sectores sociales economia y empleo y agrícola de esta localidad y la mencionada fundación participa durante todo el desarrollo realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución del proyecto.

Duración del proyecto: 2 años.

Tiempo de ejecución a la fecha: 21 meses y la fundación Caribabare ha participado durante todo su desarrollo.

Se expide la Presente a los 18 dias del mes de noviembre del 2019

firma CO (AN OUTIAN ROHAR)
Edgar Francisco Quitian Romero

C.C. 19'257.301 Expedida en Bogotá Cra 4 nuero 06 – 12 Barrio Centro El Dorado Meta Teléfono 3125622536 - 3114558418

粉奶



DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO NIT. 900.081.643-7



El hospital municipal del municipio de El Dorado Meta identificado con Nit 900081643-7

Certifica que: La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare Identificada con Nit 900607302

Participo en la gestión y desarrollo del proyecto denominado AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE FACTORES SOCIO-CULTURALES QUE INDUCEN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACION ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA DEL MUNICIPIO DE EL DORADO META, cuya finalidad fue la prevención del consumo de sustancias psicoactivos y que se realizó en este municipio con una duración de 6 meses desde el día 17 de abril del año 2017 hasta el día 17 de octubre del año 2017. A través de este proyecto se benefició el sector social y escolar de esta localidad y la mencionada fundación participo durante todo el desarrollo del mencionado proyecto realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución de la coordinación con los líderes intersectoriales, la formulación de un plan estratégico para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en niños, jóvenes y adolescentes del municipio, apoyo la actividad de interacción familiar "compartir" en el barrio villa la paz y centro Poblado de San Isidro, en donde se fomento el vinculo afectivo, plan de vida, resolución de conflictos entre otros,

Se expide la Presente a los 08 dias del mes de noviembre del 2019

GERMAN ACOSTA ALVARADO

Cc 86.087.725 Gerente

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

Email: shospitaleldorado@gmail.com.

TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD



DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO



AHDRA LO HAREMOS MEJOR

NIT. 900.081.643-7

El hospital municipal del municipio de El Dorado Meta identificado con Nit 900081643-7

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare Identificada con Nit 900607302

Participo en la gestión y desarrollo del proyecto denominado ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS EN EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL RELACIONADO CON EL ENTORNO COMUNITARIO, DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE EL DORADO -META, cuya finalidad es la construcción de tejido social y que se ejecuta en este municipio con una duración de 6 meses desde el día 26 de junio del año 2019 a la fecha. A través de este proyecto se benefició el sector social y comunitario de esta localidad y la mencionada fundación participo durante todo el desarrollo del mencionado proyecto realizando adicionalmente actividades de apoyo en la estrategia de prevención de violencia contra la mujer y los niños y equidad de género. Apoyo en la campaña de envejecimiento sano y saludable del adulto mayor, apoyo en estrategia de aprovechamiento del tiempo libre y estilos de vida saludable en niños y niñas de 6 a 9 años de las escuelas rurales.

Se expide la Presente a los 08 días del mes de noviembre del 2019

c.c 86.087.725

Gerente

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078 Email: shospitaleldorado@amail.com "TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD"



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

El Dorado Meta 08 de noviembre del 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologias de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

- 1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
- Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
- 3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
- Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CORPORACION FOLCLORICA Y CORPORACION FOLCLORIC

Nit. 900607302

- 5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
- 6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.
- 7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.
- 8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.
- Que lei cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo.
 Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
- 10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

Pliegos definitivos de fecha octubre del 2019

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

Audiencia de aclaración de términos de fecha 04 de octubre del 2019, Presentación de observaciones a los términos de referencia del 08 de octubre del 2019, respuesta a observaciones de términos de referencia del 17 de octubre del 2019 y expedición de adendas del 18 de octubre del 2019.

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente: Fundación Caribabare domiciliada en El Dorado Meta NIT: 900607302

Nombre del Representante legal: Diego Poveda Torres

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURALE CORPORACION FOLCLORICA Y CORPOR

Nit. 900607302

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección: calle 04 números 6 – 12 El Centro el Dorado Meta.

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, humor2008@hotmail.es, o visionllanerameta@gmail.com, en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

Dirección:

El Dorado Meta Carrera 4 numero 6 – 12 Barrio Centro

Ciudad: municipio de El Dorado Meta

Teléfono(s): 3118621482

Correo Electrónico : humor2008@hotmail.es y visionllanerameta@gmail.com

Atentamente,

Firma

Nombre: Diego Poveda Torres

C.C. 3'270.734



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

Acta 002 del 2019

En El Dorado Meta el 18 de noviembre del 2019 a las 08 am en la carrera 04 – 06 - 12 por convocatoria hecha por el Señor Diego Poveda Torres Presidente de la junta directiva se reunieron en Asamblea General extraordinaria los siguientes asociados activos de la corporación folclórica y cultural caribabare:

Sonia Judith Baquero, Gonzalo Castañeda Zuta, Lilia Gutiérrez de Poveda, Ligia Parrado, Diego Poveda Torres, German Baquero Ramírez y Benjamin Poveda Torres.

El Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1. llamado a lista y verificación del quorum
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Nombramiento de secretaria de la Asamblea
- 4. Autorización al representante legal de presentar propuesta al ministerio de las Tic para participar en la convocatoria pública 001 del 2019, para selección de proponentes para frecuencia f.m. De radiodifusión comunitaria para el municipio de El Dorado
- 5. Proposiciones y varios
- 6. aprobación del acta

Desarrollo

- 1 El Presidente de la Junta directiva verifica el quorum constatándose la asistencia de 7 asociados activos de los 12 que conforman la Asamblea constatándose la existencia de quorum reglamentario para tomar decisiones válidas.
- 2. El Presidente pone a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.
- Se decide por unanimidad que la Señora Lilia Gutiérrez De Poveda actúe como secretaria de la presente Asamblea y que la Presida el señor Digo Poveda como representante legal.

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482 El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURALE CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURALE COMPONENTIALE DE LA COMPONENTIALE DE

Nit. 900607302

4 El Presidente informa a los asistentes todos los detalles de la convocatoria pública número 001 del 2019 del Ministerio de las Tic y solicita autorización para presentar al respectiva propuesta en nombre y representación de la Fundación Caribabare cumpliendo todas las condiciones establecidas en los pliegos definitivos de esta convocatoria y es autorizado por unanimidad por los asistentes a la presente Asamblea.

 No habiendo temas a tratar en proposiciones y varios se termina la asamblea general en la misma fecha y lugar siendo las 9 am.

En constancia de lo anterior firman:

Diego Doveda torres

Presidente

ilja Gutiérrez be Poveda

Secretaria



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURALE CORPORACION FOLCLORICA Y CORPORACION FOLCLORIC

Nit. 900607302

El Dorado Meta, 18 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Diego Poveda Torres, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la Fundación Caribabare, manifiesto que:

- Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
- No estamos incursos en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
- 3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
- Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 del 2019.
- Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
- 6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 18 días del mes de noviembre del 2019.

Firma:

Nombre: Diego Poveda Torres

C.C. 3'270.734

Cargo: Presidente y representante legal



CORPORACION FOROLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedicion: 2019/11/21 - 09:34:45 **** Recibo No. 5000813941 **** Num. Operación. 04-LE/DYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Intidades sin Anieo de Lucro y de la Economia Solidaria,

CERTIFICA

MCMRRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

MONTRE & RAIGN SOCIAL: CORPORACION FUNCTIONICA Y CULTURAL CARIBABARE

SIGLA: CORFOCULCAR

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

MIT : 900607382-0

ADMINISTRACIÓN DIAM : VILLAVICENCIO

DOMICILIO : EL DORADO

NATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : 50505544

FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 04 DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 21 DE 2019

ACTIVO TOTAL : 758,808.80 GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 4 N 06 - 12

BARRIO : CENTRO EL DORADO META

MUNICIPIO / DOMICILIO: 50278 - EL DORADO

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3118621482 TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : humor2008@hotmail.es

DIRECCIÓN PARA MOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 4 N 06 - 12

MUNICIPIO : 50270 - EL DORADO BARRIO : CENTRO EL DORADO META

TELÉFONO 1 : 3118621482

CORRED ELECTRÓNICO : humor20088hotmail.es

MOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, MO AUTORISO para que me netifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓNICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5920 - ACTIVIDADES DE GRABACION DE SONIDO Y EDICION DE MUSICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8553 - ENSEMANIA CULTURAL

OTRAS ACTIVIDADES : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO À LA EDUCACION

OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACIA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24486 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.



CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09/34/46 **** Recibo No. 5000813941 **** Num. Operación. 04-LE/DYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO I DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24407 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABBIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COMPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTÁ CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24407 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LA ASAMBLEA EXTRADROTRARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38190 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE DECRETÓ: POR ACTA Nº001 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 2 (DOMICILIO DE ACACIAS A EL DORADO)

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO FECHA AC-001 20191112 PROCEDENCIA DOCUMENTO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACACIAS

INSCRIPCION RE01-38190 FECHA 20191120

ASOCIADOS

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DERACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 04 DE ABRIL DE 2063

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACIÓN, TENDRÁ POR OBJETO PRESERVAR Y DIFUNDIR TODAS LAS RAÍCES Y MANIFESTACIONES FOLCLÓRICO CULTURALES LLANERAS (GASTRONOMÍA, MUSICALES, DANIA, COLEO, ARTESANÍAS Y COSTUMBRISTAS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN, ESTARÁ CONFORMADO POR: 1. CUOTAS MENSUALES CANCELADAS POR LOS ASOCIADOS.2. POR LAS DONACIONES DE LOS SOCIOS CONTRIBUYENTES. 3. POR AUXILIOS QUE RECIBA DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 4. POR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS QUE RECIBA DE PERSONAS MATURALES O JURÍDICAS. 5. POR TODOS LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN A LA CORPORACIÓN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

IDENTIFICACION CC 3,270,734

POVEDA TORRES DIEGO

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÂMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :



CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:45 **** Recibo No. S000813941 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

IDENTIFICACION

BAQUERO RAMIREZ GERMAN ENRIQUE

CC 17,411,013

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24486 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 84 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

IDENTIFICACION

PARRADO CASTRO LIGIA CC 20, 245, 189

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CASTAÑEDA SUTA GONZALO

CC 3,271,241

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÂMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA BLANCO ROMERO JULIO EDUARDO

NOMBRE

IDENTIFICACION

CC 17,410,228

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE PERILLA ROJAS ALONSO

IDENTIFICACION

CC 17,301,092

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

IDENTIFICACION

BAQUERO SOLER SONIA JUDITH CC 21,173,104

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMERE IDENTIFICACION
POVEDA TORRES BENJAMIN CC 19,050,387 IDENTIFICACION

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA NOMBRE

IDENTIFICACION

BARRERA HERNANDEZ JAIME HUMBERTO CC 3,272,248

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÂMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GUTIERREI DE POVEDA LILIA CC 21,172,093

NOMBRE

IDENTIFICACION

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :



CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:46 **** Reciba No. 5000813941 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7GcdMPhmNP

CNRCO MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA NONBAR

IDENTIFICACION

REY BAQUERO JORGE ADELMO

CC 17, 410, 164

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24404 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

HIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

IDENTIFICACION OC 3,272,141

CLAVIJO LOPEZ JAIRO

CENTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24404 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013. FUERON NOMBRADOS :

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

IDENTIFICACION CC 3,270,734

POVEDA TORRES DIEGO

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMBRA DE COMERCIO BAJO EL MÓMERO 24404 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA BAQUERO RAMIREI GERMAN EMRIQUE

NOMBRE

IDENTIFICACION

CC 17,411,013

POR ACTA MÍMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, RESISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL D4 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

FISCAL DE JUNTA DIRECTIVA

WOMERS

BLANCO ROMERO JULIO EDUARDO

IDENTIFICACION

CC 17,410,228

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REFRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE, SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN Y TEMBRÁ ADEMÁS LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTO, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS. 2) SERÁ EL ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS T LOS PAGOS QUE SE REALICEN DE PARTE DE LA CORPORACIÓN. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE Y DEL FISCAL: 3) REPRESENTAR LA CORPORACIÓN, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LAS AUTORIDADES PÓBLICAS Y ANTE CUALQUIER PERSONA JURÍDICA Y NATURAL, CON LAS QUE AQUELLA ENTRARE EN RELACIÓN, LO MISMO QUE A CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE, FUNCTIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 6) AUTORIEAR AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIEDES Y FARA CELEBRAR CONTRATOS, CUTO VALOR EXCEDA LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS (5.000.000.)

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCEA E CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIRS HABILES SIGUIENTES A LA PECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADENAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIEACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD À LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO





CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09/34/47 **** Recibo No. 5000813841 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

LA INTORMACIÓN ANTERIOR HA BIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORNULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CENTIFICADO : 15,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII).

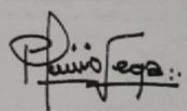
REPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENDIO contenida en este pertificada electránico se encuentra emitida por una emitida de certificación abienta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercia, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validas juridica y probetoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que accompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pof.

No obstante, al usted vs a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certaba de que el mismo fue expedida a través del canal virtual de la camaria de comercio y que la persona a entidad a la que ustad le via a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al entece hitps://sivillavicando.confecemena.co/or phy seleccionando la camaria de comercio e indicando el código de verificación 7/QodMPtenNP

Al realizar la verificación podrá visualizar (y deccargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción,

La firma mecànica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (s de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien exista este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicas.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

El Dorado Meta 18 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo: Diego Poveda Torres, en calidad de representante legal de la Comunidad Organizada Fundación Caribabare, con NIT900607302, identificado con cédula de ciudadanía No3'270.734 de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Cordialmente,

Firma:

Nombre: Diego Poveda Torres C. C. No. 3'270.734 En calidad de:

Representante legal

Formulario del Registro Único Tributari								butano	nto visita in the second secon													
Hoja Principal									" INLISCE							1 001						
2. Conse	apto O :	2 Acaus	Roadón														- Breakly			U	<u>U</u>	
Expedit to	maragh pa	in Didde											Nimero d									
		路边	語機	松	打怪	2106	500 M	EMS.	-		10	2	PALIDEO C	ia tom	LABOR					1443	11301	1186
1		区		被					ш					- 11	Ш						I	
		11/2/21	SESTRE	CAE		162	es e	包括	Ш			9		п	Ш		Ш	Ш				
														H			Ш	Ш				
-	3000											100			(8.13)	799023.21	HOTOM SUR	THE RESE	MES-4431.	30118-6		
5. Nomes	de identi		Principle po		and I	6.DV		ción secci		-						-			14. Burt	in electrinio		-
		-	3 2 7 (17;	4 -	6	mpunes	- Adiana	le l'élaitan	100							_2	2				
24. Tipe d	e contribu	perfec.	-			25. To	o de doqu	menta		DEN	TIFICA	alea an et en	de klerkli	-			18	11	-			
			ón Eliquida		2		a de clus			1 3			3 2 7		3 4	THE S	TI	TI	27. F	1 9 6	8 0	5 2 0
COLOME		ion	28. Pui		-17	1		Departame	erito:								Miraco	-	4_	-	0 10	0 2 4
31. Primer	apelido			T	12 Segur	Second-	9 Met	B .		and the same of			5 0			cocias						006
POVED					TORRE					DIEG	ner nun	thre	0	0	OP	Sec.	ronbres					
35. Restn	NOCIAL:								-	address.	24	K	4	1	2/1	2_	_	-	-	_	-	
36, Nontr	* ******	_									-	1	Vo-	11	y							
	-										0 12	5	7.50	1	***							
								-	-	UE	CACIO	100	4/1/	7	_		-					
36. Pale: COLOME	2				F.T.	×	. Departs	ments:	E	1	-	70	7		40. Clu	fedMuni	dple	-				
41, Directi	-	_			1 6	9 M	eta		15	7	7_	~	2/ [5 0	Acacla	a					- [005
CR 16	The second second		ENTRO					d		V	10	0										
42. Comeo	electrónic	Œ.			43. Cá	figo post	al la	15	Teatte	1	1	y				40	. Telefor	w.t-	_		-	_
Midamag	ris@ho	emaile	tons and					4011	YES	FI	K	3	1 6 8	20	3 9						T	
-						-	6	V	-	CLAS	FICAC			10000					-	to the same of the		
	Activ	dad prin	cipal				Service Services	onúmica el unebris	-	ST.		-	fran activis	-		+	Oc	upación				
46. Cod	gic 4	T. Fecha	inide activi		48. C	bdig2	-	che inco] ,	io. Code		1	T	2		51.	Código		esta esta	2. Nüme Discomis	eriba
0,1,4	,1 1	98	0 0 1	0 1		1	11	38	Z	1			1-1-1							1		
		2	1 4	1 3	4	7	2 10		nsabilio 11	dades	_	_	y Atribut	-	-							1
SA Código	1.2	100		-		1		1	1"	14	13	14	15 1	4	17 1	19	29	21	22	23 24	25	26
	I I I I		1-1-1	l-l-		1	0		-	-					ш	-	1		1	111		1
					6	11	9															
					(1	()																
20				10	0			V252 P.	CO. # 5000					_								
				12	V	en	tas	re	gım	ne	n s	sin	npli	TIC	ad	0						
					V	2000					_			-								
	4	2	3	bilgao	os adus	1100	1 -			Total Control	7	-	-	-	_	E	xporta	dores		_		
							7			10	-	1 5	5. Forma	56	Tipe	3	rvide			1		3
54. Códige:	11	12	13	14	15	16	17	12	19	20	41					57. W	todo					2 3
								100	-	-	-11			L		58. C	PC				IF	
BECETAN	TII- Sin a	-	de les ses	all rands		a here t	orașe în li	Marinet A	n an el P		N)hire	Total	tade Price	-	4 -4	da Paris				no se enigiri		-
									ara uso					, send	- rigan	10040	and y s					-
50. Arms	oe S	8	NO X					65. No	. de Folio	E .	10							61.74	de	2017	0 9	1 2
La Informaci consecuencia										100			e las verific	acione	que le	CIAN res	ica.					
iverselllud at Artiquia 18 D	n case lines.	ma poeks	i ser sancio	made.		To-Posts	- Carlon	n medicae	- Committee		Firma au	UJ ZJ	-									1
Firms del soli										1	964, Nor	12/10	POVED	ATO	RES	EGO						
										- 0	65, Car		CONTR									
and the										1												



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 137159594





Bogotá DC, 21 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) serfor(a) DIEGO POVEDA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadania número 3270734:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento e posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

> MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

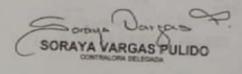
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2019, a las 14:44:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

No. Identificación Código de Verificación	CC
	3270734
	3270734191121144449

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aqui registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecânica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

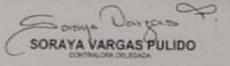
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2019, a las 19:39:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT	-
No. Identificación	900607302	
Código de Verificación	900607302191121193933	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aqui registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

Proyecto radial

Para nuestra comunidad ubicada en el departamento del Meta en una región profundamente afectada por la violencia y que después de varios procesos de reconciliación regional y la firma de los acuerdos de paz trabaja por su desarrollo es muy importante y necesaria una emisora comunitaria que nos ayude a fortalecer lazos de hermandad, porque no tenemos un medio de comunicación que cumpla todas las funciones y responsabilidades propias de una emisora comunitaria como lo establece el decreto 415 del 2010 " La programación de las estaciones de radiodifusión sonora comunitaria debe estar orientada a generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación que conduzcan al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana y, en especial, la promoción de la democracia, la participación y la divulgación de los derechos fundamentales de los colombianos que aseguren una convivencia pacífica"

Con nuestro nuevo medio local comunitario lograremos satisfacer nuestras necesidades de comunicación y trabajaremos por el fortalecimiento de nuestra identidad cultural, consolidación de nuestra región como destino turístico emergente en el postconflicto, difundir la cultura y la ciencia y fomentar la productividad del país, promover los valores cívicos, la solidaridad, la seguridad, el ejercicio ciudadano y la cultura democrática, preservar la pluralidad, identidad e idiosincrasia nacional, servir de canal para la integración del pueblo colombiano y la generación de una sociedad mejor informada y educada, difundir los valores y símbolos patrios, contribuir a la defensa de la soberanía, de las instituciones democráticas, asegurar la



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CORPORACION FOLCLORICA Y CORPORACION FOLCLORIC

Nit. 900607302

convivencia pacifica y brindar apoyo en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres.

En resumen, trabajaremos con los diferentes sectores sociales buscando permanentemente el crecimiento económico, social y cultural de nuestro municipio y nuestra región.

En la junta de programación incluiremos todos los sectores sociales representativos del municipio de tal forma que la programación refleje nuestra diversidad en social así como adquirimos el compromiso de construir con la comunidad un manual de estilo acorde al contexto local dándole prioridad a lo nuestro sin olvidar nuestra identidad cultural nacional.

Diego Poveda Torres

C.C.

Representante legal Fundación Caribabare



El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Edgar francisco Quitian Romero, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación De Fruticultores De El Dorado en el municipio de El Dorado Meta, con NIT 822006308-2, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector agrario.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

CO GAR QUITIAN ROMACRO

Firma

Edgar Francisco Quitian Romero C.C. 19'257.301 Expedida en Bogotá Carrera 4 Numero 06 – 12 Barrio el Centro El Dorado Meta Celular 3114558418

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Iván Granda Soto, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Junta De Acción Comunal Del Barrio Villa La Paz en el municipio de El Dorado Meta, con NIT 901130083-7, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector desarrollo comunitario y trabajo voluntario.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Firm -

Iván Granda Soto

C.C. 1.124'190.628 Expedida en Cubarral Meta

Carrera 7 - 03 - 03 Barrio Villa La Paz

El Dorado Meta

Celular 3214419753



DEFENSACIVIL COCOMBIANA SECONDAL META JUNTA EL DORADO NOT 900568179-2



El Dorado Meta, 11 de noviembre del 209

Señores:

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro cra 8 entre calles 12A y 12B Bogotá D.C.

Referencia: Convocatoria pública 00 del 2019

Cordial saludo.

Jhon Edgar Aroca Arango identificado como aparece al pie de mi firma obrando en nombre e la JUNTA DE DEFENSACIVIL DE EL DORAADO META con Nit 900568179-2, manifiesto que nos comprometemos a formar parte de la Junta De Programación de la emisora que la fundación Caribabare identificada con nit 900607302 pondrá en funcionamiento en el caso de que la propuesta presentada Por ella en el proceso de selección objetiva convocatoria pública 00 del 2019 sea declarada viable y le sea expedida la licencia de la concesión, de acuerdo a nuestro objeto social, funciones y competencias esta junta pertenece al sector social Emergencia y desastres.

Expedimos el presente compromiso a los 12 días del mes de noviembre del 2019

Jhon Edgar Aroca Arango

C.C. 17'356.149 de San Martin Meta

Cel 3133409532

Barrio la Esperanza Inspección de San Isidro

El Dorado Meta











DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO NIT. 900.081.643-7



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

German Acosta Alvarado, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la la ESE Hospital Municipal de El Dorado Meta, con NIT 900081643-7, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare. identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoría pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

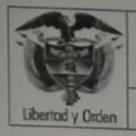
De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector salud.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

German Acosta Alvarado

CC 86.087.725 Expedida en Villavicencio, Meta

Celular 3203434109



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META ALCALDIA DE EL DORADO META. NIL 900005025-9

CONCEJO MUNICIPAL

CODIGO:

VERSIÓN:

Aprobación:

Página



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

NUBIA SILVA SILVA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del Concejo Municipal de El Dorado Meta, con NIT 900005026-9, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución Concejo Municipal de El Dorado Meta, forma parte del sector estatal. Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Firma
NUVIA SILVA SILVA
C.C. 40.370.169 de Villavicencio
Cra 5- Nº 6-25 Centro Palacio Municipal
El Dorado Meta
Celular 3134985548



CORPORACION SOCIAL COMUNITARIA POR LOS DERECHOS HUMANOS NIT 900788945-1

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare Identificada con Nit 900607302

Participa en la gestión y desarrollo del proyecto denominado. PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES, DE LOS NIVELES I-II DE SISBEN EN CONDICION DE VULERABILIADAD. AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DEL DORADO META con una duración de 8 Meses desde el día 17 de Abril del año 2019 hasta el 16 de Diciembre del año 2019 través de este proyecto se benefician los sectores sociales Adultos mayores, salud y nutricion de esta localidad y la mencionada fundación participa durante todo el desarrollo realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución del proyecto.

Duración del proyecto: 8 meses.

Tiempo de ejecución a la fecha: 7 meses y la fundación Caribabare ha participado durante todo su desarrollo.

Se expide la Presente a los 18 días del mes de noviembre del 2019

firma

JOSE NELSON LOPEZ IBAÑE

C.C. 18.153.037 DE CUBARRAL

Calle 9 No 9-90 Barrio El Centro

Teléfono 321-3209054

Calle 9 No 9-90 barrio el centro cubarral meta cel 3213209054 Emal: cosdhuman@hotmail.com nelsonlopez69@hotmail.com



LA ASOCIACION DE FRUTICULTORES DEL DORADOIDENTIFICADA CON NIT 822006308-2

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare Identificada con Nit 900607302

Participa en la gestión y desarrollo del proyecto denominado. Alianzas productivas, cuya finalidad es la capacitación y certificación en buenas prácticas agricolas a los cacaoteros del municipio de El Dorado Meta con una duración de 2 años desde el día 01 de febrero del año 2018 hasta el 31 de enero del año 2020 través de este proyecto se benefician los sectores sociales economía y empleo y agricola de esta localidad y la mencionada fundación participa durante todo el desarrollo realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución del proyecto.

Duración del proyecto: 2 años,

Tiempo de ejecución a la fecha: 21 meses y la fundación Caribabare ha participado durante todo su desarrollo.

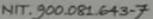
Se expide la Presente a los 18 días del mes de noviembre del 2019

firma GOGAN GUITINN ROHARD

Edgar Francisco Quitian Romero C.C. 19'257.301 Expedida en Bogotá Cra 4 nuero 06 – 12 Barrio Centro El Dorado Meta Teléfono 3125622536 - 3114558418



DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO





El hospital municipal del municipio de El Dorado Meta identificado con Nit 900081643-7 Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare Identificada con Nit 900607302

Participo en la gestión y desarrollo del proyecto denominado AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE FACTORES SOCIO-CULTURALES QUE INDUCEN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACION ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA DEL MUNICIPIO DE EL DORADO META, cuya finalidad fue la prevención del consumo de sustancias psicoactivos y que se realizó en este municipio con una duración de 6 meses desde el día 17 de abril del año 2017 hasta el día 17 de octubre del año 2017. A través de este proyecto se benefició el sector social y escolar de esta localidad y la mencionada fundación participo durante todo el desarrollo del mencionado proyecto realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución de la coordinación con los lideres intersectoriales, la formulación de un plan estratégico para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en niños, jóvenes y adolescentes del municipio, apoyo la actividad de interacción familiar "compartir" en el barrio villa la paz y centro Poblado de San Isidro, en donde se fomento el vinculo afectivo, plan de vida, resolución de conflictos entre otros.

Se expide la Presente a los 08 dias del mes de noviembre del 2019

SERMAN ACOSTA ALVARADO

Cc 86.087.725 Gerente

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

Email: shospitaleldorado@gmail.com

TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD





DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO

NIT. 900.081.643-7



El hospital municipal del municipio de El Dorado Meta identificado con Nit 900081643-7

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare Identificada con Nit 900607302

Participo en la gestión y desarrollo del proyecto denominado ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS EN EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL RELACIONADO CON EL ENTORNO COMUNITARIO, DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE EL DORADO -META. cuya finalidad es la construcción de tejido social y que se ejecuta en este municipio con una duración de 6 meses desde el día 26 de junio del año 2019 a la fecha. A través de este proyecto se benefició el sector social y comunitario de esta localidad y la mencionada fundación participo durante todo el desarrollo del mencionado proyecto realizando adicionalmente actividades de apoyo en la estrategia de prevención de violencia contra la mujer y los niños y equidad de género. Apoyo en la campaña de envejecimiento sano y saludable del adulto mayor, apoyo en estrategia de aprovechamiento del tiempo libre y estilos de vida saludable en niños y niñas de 6 a 9 años de las escuelas rurales.

Se expide la Presente a los 08 días del mes de noviembre del 2019

GERMAN ACOSTA ALVARADO

c.c 86.087.725 Gerente

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

Email: shospitaleldorado@gmail.com

TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD